

---

---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 18 DE FEBRERO DE 1806.

---

## ALEMANIA.

*Viena 16 de Enero.*

El Emperador ha llegado hoy á las 11 del dia, é inmediatamente ha pasado á la Catedral, en donde permaneció ínterin se cantó el *Te Deum*, dirigiéndose despues por las principales calles hácia su palacio, sin otra escolta que la de algunos Oficiales de las Milicias urbanas de esta ciudad, que le acompañaban á caballo, y hallándose tendidas tambien aquellas en toda la carrera; de manera que no se ha presentado soldado ninguno de tropas de línea. La comitiva se componia de 8 carrozas, viniendo en la última los Emperadores, cuyos semblantes manifestaban claramente el regocijo interior de sus corazones.

El buen orden que se ha observado, el inmenso gentío de que estaban llenos todos los sitios del tránsito, y las demostraciones que se han manifestado generalmente por toda clase de personas, han sido un nuevo testimonio de la prudencia, que fué siempre el carácter de los Vieneses, y del afecto que profesan á su Soberano. Antes de venir el Emperador se habia publicado y fixado en diversos parages la siguiente declaracion:

„Francisco II por la gracia de Dios, electo Emperador de Romanos, siempre augusto, Emperador hereditario de Austria, Rey de Germania, de Hungría, de Bohemia &c. &c. &c.

„Quando me separé de vosotros tenia motivos fundados para creer que mi ausencia seria de corta duracion; pues me hallaba en la firme resolucion de volver á Viena luego que la Dieta de Hungría hubiese finalizado sus juntas, en cuyo caso era mi ánimo permanecer entre vosotros todo aquel tiempo que hubiera sido compatible con las obligaciones en que me veo constituido de velar por los intereses de todo el Imperio. Mas como en fuerza de las circunstancias entónces ocurridas no estuviese en mi arbitrio executar mi resolucion, y hubiese pensado que por las obligaciones que tengo contraidas, tanto con vosotros, quanto con la generalidad de mis leales súbditos, me tocaba establecer mi residencia cerca del ejército combinado, elegí en consecuencia para el desempeño de mis veces á un sugeto de vuestra confianza, y que por todos respetos era digno de ella; y me ocupé despues en vosotros, desvelándome incesantemente por vuestros intereses tanto quanto fué posible, atendida la fatalidad de las circunstancias.

„Pero como la Providencia no haya permitido que pudiésemos sentar los fundamentos de una seguridad durable por medio de sucesos militares, multipliqué mis esfuerzos, á fin de que las negociaciones de paz restituyesen el deseanso y tranquilidad á mis sojuzgados Estrados. El éxito de mis esfuerzos pareció bastante tardío á mi ánimo; pero no podia terminarse mas pronto un negocio que abrazaba lo presente juntamente con lo venidero, y cuya determinacion exígia un consentimiento recíproco.

„Pasó ya aquel desgraciado tiempo; y ahora me restituyo á vuestro seno con aquella ternura á que movisteis mi corazón ya con vuestra perseverancia y firme lealtad, ya con vuestro zelo en conservar el orden público, y vivo anhelo de aliviar con la beneficencia las desgracias de la humanidad. No hay obligacion ninguna que hayais dexado de practicar; por cuyo medio os habeis grangeado la estimacion de vuestros compatriotas, no ménos que la de los extrangeros, y teneis por último un derecho de los mas legítimos á mi reconocimiento. Así es que á pesar de verme bien distante de vosotros, y pasando por unas pruebas harto rigurosas, hallaba no obstante mi alma motivos de tranquilidad en la idea consoladora de estos dulces afectos.

„Mas si con razon me entrego enteramente al regocijo de verme ya en el seno de mis buenos habitantes de Viena, y si vosotros mismos salís al encuentro de vuestro Soberano llenos de júbilo, y olvidando con su regreso las calamidades que cayéron sobre vosotros, no por esto os figureis que me es desconocida vuestra actual situacion, ni que no la tengo maduramente contemplada.

„Sí, pueblo generoso: las desdichas que pasáron por tí han arruinado hasta los mas profundos cimientos de aquella prosperidad, que habías sabido adquirirte por medio de tus esfuerzos y actividad. No me desentiendo de este estado de cosas, ántes bien he procurado conocerlo á fondo; porque semejante instruccion es absolutamente necesaria para establecer aquella armoniosa correspondencia que debe haber entre las necesidades y medios de satisfacerlas. Por el pronto se ha hecho ya quanto fué posible hacerse en tan calamitosas circunstancias, con el fin de proporcionar que el extraordinario consumo á que se habia recurrido no acarrease una escasez ni carestía que fuesen insoportables; y á igual mira sacrificaré en adelante quantos recursos tiene la Providencia puestos á mi disposicion.

„Continuad siendo siempre leales á vuestro Príncipe, del mismo modo que lo habeis sido en unos tiempos tan críticos; contribuid con vuestras bellas ideas al bien general, que es el blanco de todos mis desvelos; que vuestros procederes no desdigan de vuestras antiguas y nobles prendas; cerrad vuestros oídos á las injustas censuras; confiaos en la asistencia del Omnipotente, á quien dirigireis vuestras súplicas acompañadas de las mias, y nuestras llagas, por profundas que sean, quedarán cerradas bien pronto.”  
Felsberg á 15 de Enero de 1806. = *Francisco*.

En la orden del dia, publicada en el quartel general de Hollitsch el 2 del corriente, S. A. I. el Príncipe Carlos ha comunicado á su ejército la noticia de haberse firmado la paz, y que por lo mismo que las tropas tomarán quarteles de invierno. S. A. I. les ha dado gracias por el afecto que han ma-

manifestado á su persona, y les ha prometido que no perderá ocasion alguna de hacer lo que pueda en su favor.

## GRAN BRETAÑA.

*Lóndres 24 de Enero.*

Las noticias que se reciben diariamente de las costas anuncian nuevos desastres ocasionados por las tempestades y huracanes, que de un mes á esta parte se suceden sin cesar, y con una violencia de que no hay exemplo. Son incalculables las pérdidas que sufre el comercio; y lo que aun es mas sensible, han perecido muchas personas.

La Princesa de Gales no ha asistido á la funcion que se ha dado en la Corte con motivo del cumpleaños del Rey, por habérselo impedido un resfriado muy fuerte, cuyas consecuencias empiezan á dar algun cuidado.

El 26 de Febrero habrá un ayuno general en los tres Reynos.

Mr. Pitt ha terminado su gloriosa carrera á las 4 y media de esta mañana. Debe considerarse su muerte como una pérdida irreparable. Ha muerto sin agonías, y hasta el último instante ha conservado su presencia de ánimo. Su amigo y preceptor el Obispo de Lincoln le ha asistido en su último trance. Ha muerto de 47 años de edad, habiendo nacido el 28 de Mayo de 1759. Quedan vacantes por su muerte los empleos de primer Lord de la Tesorería, de Canciller del Eshiquier, de Lord Gobernador de los Cinco Puertos &c. &c.

La muerte de Mr. Pitt nos dexa sin Ministro y sin Ministerio. Con este motivo es natural que se extiendan varias voces sobre el nuevo gobierno que debe sucederle. Se habla de Lord Sidmouth (Addington), de Lord Wellesley, de Mr. Fox, de Lord Grenville y de Lord Spencer; y aun no falta quien hable de los Lores Castlereagh y Hawkesbury. La voz solo de que se nombraba Ministro á Lord Sidmouth ha hecho baxar los fondos públicos un medio por 100.

Juzgaria mal de la reunion respetable de los miembros conocidos con el nombre de la Oposicion quien imaginase que han tenido una satisfaccion secreta en el suceso deplorable, que priva á su Rey y nacion del Estadista mas eloqüente y hábil que ha habido. La Oposicion no era contraria á su persona, mas sí lo era al sistema calamitoso que se ha seguido desde la época del reynado actual; este es el que ha hecho la América independiente de la Gran Bretaña, y ahora pone todo el Continente de Europa á la discrecion de la Francia. No podemos dar pruebas mas convincentes de esto, sino diciendo que en todas las ocasiones en que este ilustre personage manifestó las mismas disposiciones contra este sistema destructivo, fué apoyado por la Oposicion.

El Gobierno ha recibido ayer pliegos de Berlin, que confirman la noticia de un armisticio ajustado entre el Rey de Prusia y el Gobierno Frances, por el qual la Prusia ocupará el Hannóver hasta la paz entre las Potencias beligerantes.

### PARLAMENTO IMPERIAL.

En la junta de la Cámara de los Pares del dia 22 Lord Melville ha presentado su respuesta á los artículos de la acta de acusacion, pronunciada

contra él en la Cámara de los Comunes: dice en ella que no es delinquente de ninguno de los hechos que se alegan contra él en los mencionados artículos, y está pronto á someter sus pruebas á la Cámara. Se ha mandado que inmediatamente se envíe copia de la respuesta á la Cámara de los Comunes.

El mismo dia Mr. Grey ha pedido en la Cámara de los Comunes que se la informe del dia en que se presentarán los tratados hechos con las Potencias del Continente, de que se hace mencion en el discurso del Rey.

*25 de Enero.* Mr. Lascelles ha anunciado ayer en la Cámara de los Comunes que el lunes hará una propuesta acerca de decretar una recompensa nacional á la memoria de Mr. Pitt. Dícese que su objeto es proponer se vote una suma de 500 libras esterlinas para pagar las deudas de este Ministro. Como primer Lord de la Tesorería tenia 50 libras esterlinas anuales, y 1600 como Canciller del Echiquier. El gasto de un primer Ministro, aun quando tenga mucha economía, no puede baxar de 100 libras. — Se enterrará á Mr. Pitt en la Abadía de Westminster al lado de sus padres.

*26 de Enero.* La Inglaterra ha perdido en ménos de tres meses dos hombres, cuya fortuna, valor é ingenio luchaban diez años hace contra el incremento prodigioso del poder Frances, y sostenian con el mayor vigor y gloria la grandeza y prosperidad de su patria. Debemos lamentar la fatalidad, que en tan corto tiempo y en época tan crítica la ha privado de Lord Nelson y de Mr. Pitt. (*Star.*)

El Gobierno ha recibido pliegos del Lord Cathcart anunciando que conforme á las órdenes del Rey, ha hecho reembarcar sus tropas sin el menor peligro, que era de temer de resultas de la conclusion de la paz, que dexa á los Ingleses sin aliados en el Continente. El General elogia la Corte de Berlin, mediante cuya intervencion se asegura la retirada de las tropas Inglesas.

Lord Hawkesbury ha sido nombrado Gobernador de los Cinco Puertos, empleo que casi no tiene ocupacion, y uno de los mas bien dotados, y *sine curá*, que estan á la disposicion de la Corona. Su sueldo anual es de 600 libras esterlinas.

## SUIZA.

*Berna 20 de Enero.*

Hace dos meses que se celebró la apertura del Instituto de esta ciudad, y ya vamos notando muy buenos efectos. El plan está bien ideado, y abraza todos los ramos de enseñanza, desde la edad de 6 años hasta la de 20, conduciendo á los niños gradual y progresivamente hasta la época destinada á elegir la profesion análoga á su gusto, y á sus medios y facultades. En el plan estan arregladas las horas de trabajo y de recreo, y no hay ejercicio gimnástico ó mecánico que no tenga cabida en el Instituto. Se ha distribuido en dos secciones: la primera, para los alumnos de 6 hasta 16 años, comprehende las escuelas de elementos, otras de varias clases, y un gimnasio. Hay aparte otra escuela especial para los muchachos que han de dedicarse á los oficios, á las artes y al comercio. Luego que entran en los 16 años de su edad, pasan estos á su destino ulterior, y los demas entran en la academia. La religion, las lenguas alemana, francesa, latina y griega, la aritmé-

tica, geometría, historia, geografía; escribir, dibuxar, la música, la tecnología ó conocimiento de las artes y oficios; todos estos ramos se enseñan en la primera seccion.

La segunda, ó academia, está repartida en dos divisiones. En la una se enseñan, ademas de las lenguas muertas y vivas, la literatura antigua y moderna, la historia natural y política, las matemáticas con sus aplicaciones, la física y química, y por último la filosofía. — Concluidos los dos años preparatorios, pasan los jóvenes ó al estudio de la jurisprudencia, de la qual hay tres Profesores; ó al de Medicina y Cirugía, que enseñan quatro Catedráticos; ó á la Teología, cuya enseñanza está al cargo de tres Doctores.

En las inmediaciones y dentro del recinto del Instituto hay todos los auxilios indispensables para tan vasta enseñanza, como son biblioteca de obras clásicas y todas útiles, gabinetes de física y de historia natural, de antigüedades, jardin botánico, nadadero, teatro anatómico, picadero, salas de bayle, de esgrima &c. La dotacion es muy suficiente no solo para estos gastos, sino tambien para socorrer á los alumnos pobres, alentar su aplicacion, y premiar su aprovechamiento. Andan vestidos todos con traje uniforme, muy á propósito para recordarles que en el curso de una vida ocupada y activa no pueden lograrse las distinciones sino por el talento bien dirigido, por la aplicacion, y por el mérito verdadero.

Para muestra de la utilidad del establecimiento bastará decir que no habia en las escuelas sino 40 estudiantes; en la academia no llegaban á este número; y ahora, á los dos meses de plantificado el Instituto, hay ya 290 niños en las nuevas escuelas, y 80 muchachos en la academia. Esta concurrencia, visto el genio y carácter de los Suizos, no puede atribuirse á espíritu de novelería, sino al zelo y actividad de los tres curadores del establecimiento, á la confianza que inspira el plan, y al esmero con que se executa. El Gobierno ha hecho en esto un beneficio inestimable, y pronto veremos sus buenas resultas.

#### *Basilea 16 de Enero.*

La poblacion de esta ciudad se disminuye sensiblemente de año en año, á pesar de que muchas familias abandonan las aldeas para establecerse aquí. El número de muertos en el año de 1805 ha ascendido á 434, y el de los nacidos á 389, cuya diferencia es un 45.

El Canciller de la Confederacion ha comunicado á los Cantones la transmision de los plenos poderes directoriales del Canton de Soleure al de Basilea, añadiendo que el nuevo Land-Amman habia prestado el juramento constitucional, á cuya ceremonia no habia asistido ningun Enviado extranjero residente en Berna.

#### ITALIA.

#### *Milan 17 de Enero.*

Si hemos de dar crédito á las cartas de Roma, pasa en el momento en Nápoles una escena bien extraña. Escriben que los Ingleses se oponen á que marchen los Rusos, con el pretexto de que estas tropas hallándose al sueldo de la Gran Bretaña por un año, no deben recibir orden de otro ge-

fe que del Comandante Ingles; pero el ejército Frances cortará bien pronto su contestacion.

El Ayuntamiento de nuestra ciudad ha publicado hoy, que deseando manifestar el regocijo que ha excitado en sus habitantes la comunicacion del feliz matrimonio de nuestro Príncipe amado el Virey con la Princesa Real de Baviera, y queriendo que este acontecimiento sirva de época á un acto grandioso de benevolencia pública, ha mandado que, entre los testimonios de alegría pública que se darán con esta ocasion, se distribuyan 60 dotes de á 300 libras de Milan á otras tantas doncellas de esta ciudad. A esta publicacion acompaña el modo de executar esta disposicion benéfica.

## FRANCIA.

*Génova 22 de Enero.*

El correo de Alexandria ha traído la noticia de que S. A. I. el Príncipe Josef había pasado por aquella ciudad con toda su familia y una comitiva en 20 coches. El camino que ha seguido parece anunciar que este Príncipe está encargado de una comision importante en la Italia Meridional.

Escriben de Nápoles que las tropas Anglo-Rusas no han hecho todavía el menor movimiento, y que se manifiestan insensibles á los temores universalmente esparcidos de la próxima llegada de un ejército Frances. SS. MM. se hallaban aun en Caserta.

Las cartas de Roma de 12 de Enero dicen que el ejército del General St-Cyr, que consta de 40<sup>000</sup> hombres, ha hecho alto en la frontera del Reyno de Nápoles, y que espera al General Masena, que va á tomar el mando, y á reunir 12<sup>000</sup> hombres.

El lunes último llegó aquí una parte de las tropas enviadas al pais de Plasencia, lo que nos asegura que la tranquilidad está enteramente restablecida en aquel pais.

*Strasburgo 28 de Enero.*

Los extrangeros de distincion que se hallaban aquí de unos dias á esta parte principian á marchar. El Príncipe Electoral de Baden y el Margrave Luis, que han permanecido en esta ciudad hasta que marchó el Emperador, han vuelto á Carlsruhe.

*Paris 3 de Febrero.*

El Marques de Gallo, Embaxador de la Corte de Nápoles, salió de Paris al dia siguiente de la llegada del Emperador y Rey.

Segun las cartas de Munich S. A. I. el Virey de Italia y la Princesa su esposa debían ponerse en camino el 21 del pasado para Milan. — Las mismas cartas añaden, que la hermosa galería de quadros de Dusseldorf, una de las mas preciosas colecciones de la Europa, va á transferirse á Munich.

Dos Regimientos de la columna Española, que pasa á Etruria, llegaron á Perpignan el 6 de Enero, y asistieron al *Te Deum*, que se cantó para celebrar las victorias de Austerlitz.

Todos los guardias nacionales que se reuniéron al momento de la guerra continental han regresado á sus hogares.

Muchos destacamentos de la guardia de Paris, que formaban parte del ejército del Norte, pasaron por Brusélas el 24 de Enero, con destino á esta ciudad.

Con fecha de 19 de Enero se ha recibido de Milan la siguiente orden del dia: „El ejército Frances sabrá con mucha alegría que S. M. el Emperador y Rey, nuestro Soberano, queriendo restablecer el ejército Frances en Italia sobre el mismo pie en que estaba ántes de la guerra, ha dado á nuestro Virey, en el dia *Alteza Imperial Eugenio-Napoleon, hijo de S. M. el Emperador de los Franceses*, el título de su Teniente Comandante en gefe. Esta venturosa noticia ha sido transmitida al Ministro de la Guerra, en un oficio de S. A. I., fecho en Munich el 13 del mismo mes.—El General Charpentier está nombrado Gefe del Estado mayor general.”

Ayer presentáron á S. M. sus credenciales los nuevos Plenipotenciarios del Rey de Wurtemberg y del Príncipe de Luca y de Piombino.

## ESPAÑA.

*Madrid 18 de Febrero.*

El Capitan General del Departamento de Ferrol D. Félix de Tejada ha dado cuenta al Excmo. Sr. Príncipe de la Paz, Generalísimo de las armas, en 25 de Enero, de que á consecuencia de la aprobacion que mereció á S. E., en 4 del mismo, la propuesta del Capitan de Fragata D. Josef Meneses, Comandante de las fuerzas sutiles de aquel puerto, de que se le permitiese invertir 20 pesos fuertes de sus propios haberes en vestir los individuos que tripulan dichas fuerzas, cargándoles en sus asientos el valor de las prendas, para que este donativo refluya en beneficio de la Real Hacienda; se repartiéron con las formalidades de ordenanza en 24 de Enero 221 vestidos completos á otros tantos hombres de mar, y se socorrió con varias prendas de las que mas falta les hacian á otros 156 individuos de las propias fuerzas, con particular satisfaccion de quantos presenciáron esta generosa accion de D. Josef Meneses.—Y el Teniente General D. Ignacio de Alava ha dado igualmente parte al Sr. Generalísimo de haberse recibido ya en la esquadra de Cádiz 25 piezas de bayetones de algodón con 700 varas, valuadas en 1400 pesos, que el Comisario Ordenador D. Francisco Antonio de Bringas puso en Madrid en 13 de Diciembre á disposicion de S. E. para el digno objeto de socorrer con prendas de vestuario á los hombres de mar que se halláron en el combate de 21 de Octubre, y mas las necesiten.

---

El remate de la casa sita en la calle del Príncipe, núms. 5 y 6, manz. 212, tasada en 513,796 rs., se ha verificado en 5300, y de ellos 600 en moneda metálica; y habiéndose aprobado por el Sr. Intendente de esta Provincia, ha señalado el término de 30 dias, contados desde el 3 del corriente, para la puja del quarto. Quien quisiere hacerla acuda ante el Sr. D. Manuel Vicente de Torres, Teniente Corregidor de esta villa, por la escribanía del número de D. Cristóbal de Viqueña.

Quien quisiere hacer postura á seis casas sitas en esta Corte, una en la calle de Chinchilla, núm. 10, manz. 395, tasada en 54,308 rs.: otra en la calle del Molino de Viento, núm. 6, manz. 449, en 60,270 rs.: otra en la calle del Pozo, núm. 13, manz. 457, en 49,987 rs.: otra en la calle de Silva, núm. 13, manz. 457, en 61,695 rs.: otra en la calle de Jacometrezo, núm. 7, manz. 306, en 232,788 rs.;

y otra en la calle del Cármen, núm. 5, manz. 337, con fachada á la calle de Preciados, en 200,392 rs., propias de los Reales hospitales General y Pasion, acuda ante el Sr. Alcalde de Corte D. Mariano Alonso, y escribanía de provincia de D. Miguel García de la Madrid, en el término de 30 dias contados desde el 1.º del corriente.

Habiéndose hecho postura á la casa sita en la calle del Olmo, núm. 3, manz. 26, tasada en 45,976 rs., por el todo de su tasa á vales, se ha mandado por providencia del Sr. D. Manuel Vicente de Torres, Teniente Corregidor de esta villa, y escribanía numeraria de D. Ramon de Milla Cuellar, publicarla por el término de 10 dias, y señalado para su remate el 20 del corriente. Quien quisiere mejorarla acuda ante dicho Sr. Teniente y citada escribanía.

En poder de los Sres. Llera, hermanos y compañía, del comercio de Cádiz, existen 1200 rs., pertenecientes por iguales partes á los marineros Pedro Vidal y Antonio Marquez, por su trabajo y asistencia al salvamento del casco y carga del paquebot nombrado Jesus, María y Josef, procedente de la Guayra, que, habiendo arribado á la Havana, salió para continuar su viage á Cádiz el 16 de Marzo de 1794, y el 19 del mismo mes naufragó á la embocadura del canal de Bahama. Quien supiere el paradero de los referidos dos marineros, se servirá comunicarles esta noticia, para que acudan á percibir dichos reales.

Se halla vacante el partido de Médico titular de la villa de Parla: el sueldo que goza ha de ser de repartimiento de vecinos y del ramo de Propios hasta la cantidad de 20 rs. diarios, pagados por la Justicia mensualmente. El pueblo goza de una temperatura saludable, y se compone de 125 vecinos; no hay anexos: se le ha de abonar al profesor, ademas de los 20 rs. diarios, 200 rs. para ayuda de pagar la casa en que habite. Se admiten memoriales hasta el dia 15 de Marzo de este año, los que dirigirán á su Justicia y Ayuntamiento.

Memorial literario ó Biblioteca periódica de ciencias y artes; núm. 4.º de este año y 40 de la coleccion, perteneciente al dia 10 de Febrero. Contiene, reflexiones acerca de Homero: conclusion de la carta principiada en el número anterior, acerca del voto de Santiago: propagacion de la zebra con el asno: Silvia solícita, cantinela: soneto á las agonías del Anti-Quixote: oda al retrato de Corina: el beneficio recompensado: anuncio del Catecismo breve y sencillo de los motivos de credibilidad que hacen á la Religion Cristiana cierta y evidentemente creible, por D. Luis Cárlos y Zúñiga: método para que las velas den mas luz sin espabilarlas; y exemplo raro de ancianidad. Se hallará á 3 rs. en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Argueta, calle de la Montera.

El Pelele siempre vivo, que todos los años muere, su origen, su emanacion é ilustre ascendencia, su vida, su conducta, su muerte, su entierro y anual renovacion &c.: sátira contra los vicios. Se hallará en el puesto del Diario, plazuela de Sto. Domingo, y calle de S. Leonardo, núm. 4, junto á la Iglesia de S. Márcos.

El Sí de las Niñas. Comedia en 3 actos en prosa, por Inarco Celenio P. A., segunda impresion. Se hallará en casa de Castillo, frente á S. Felipe el Real.

Estampa fina, que representa la vista de Viena por la parte del gran puente sobre el Danubio. Se ven las tropas Francesas que, despues de atravesar la ciudad, acometen á las Alemanas que van á poner fuego al puente, y las obligan á huir, con el retrato del Emperador de los Franceses, dibuxado y grabado por D. F. M. Se hallará en la librería de Hurtado, calle de las Carretas, y en la de Orea, calle de la Montera, y en la del Olivo alto: su precio 4 rs.